

De Acuerdo al Artículo 10, numeral 27 de la Ley de Acceso a la Información Pública, este numeral no aplica para la Asociación Nacional de Surf de Guatemala, -ASOSURF- ya que a la fecha no ha emitido resoluciones para declarar como reservada o confidencial ninguna información.



HELEN YORYANA RAFAEL LAZARO
GERENTE GENERAL
ASOSURF



ASOSURF
G U A T E M A L A
GERENTE GENERAL